



DECRETO N° 0350 .

NEUQUÉN,

08 ABR 2025

VISTO:

El Expediente OE N° 1037-M-2025, el Decreto N° 0037/25;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 0037/25, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Vinculación Estratégica y de las Subsecretarías que de ella dependen;

Que el titular de la mencionada Secretaría, solicitó realizar modificaciones en la mencionada estructura con el fin de reorganizar su funcionamiento, por lo que se procederá a dar de baja las designaciones de planta política de las personas que se detallan en el **ANEXO I** que forma parte integrante de la presente norma legal, en los cargos y en las categorías que allí se indican;

Que se propicia modificar la denominación del cargo de planta política de "Dirección Municipal de Asuntos Legales y Despacho", que funciona bajo la órbita de la referida Secretaría de Vinculación Estratégica, que se denominará en adelante "Dirección Municipal de Asuntos Administrativos y Despacho",

Que a fin de no afectar el normal funcionamiento del área se procederá a designar a las personas que se consignan en el **ANEXO II** que forma parte integrante de la presente norma legal, en los cargos y en las categorías que allí se detallan;

Que ha tomado debida intervención la Coordinación de Presupuesto, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera;

Que ha prestado la correspondiente conformidad el Subsecretario de Hacienda;

Que intervino la Dirección de Análisis Normativo dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la norma legal pertinente;

Dra. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Asuntos Legales y Legales
Subsecretaría de Asuntos Legales y Legales
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0350-25

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESE DE BAJA en la estructura orgánico funcional de la
----- Secretaría de Vinculación Estratégica, la designación en planta
política de las personas que se detallan en el **ANEXO I** que forma parte
integrante de la presente norma legal, en los cargos y en las categorías que allí
se indican, a partir de la fecha que allí se consigna.

Artículo 2º) MODIFÍCASE la denominación de la "Dirección Municipal de
----- Asuntos Legales y Despacho", el que se denominará en adelante
"Dirección Municipal de Asuntos Administrativos y Despacho", que funciona bajo
la órbita de la Secretaría de Vinculación Estratégica.

Artículo 3º) DESÍGNANSE en la planta política de la Secretaría de Vinculación
----- Estratégica, a las personas que se consignan en el **ANEXO II** que
forma parte integrante de la presente norma legal, en los cargos y en las
categorías que expresamente se indican, a partir de la fecha que en cada caso
se indica y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios
sus servicios y asígnanse los adicionales establecidos en el Anexo II, artículo
43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, y 44º) del
Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694 y
con encuadre en el Anexo I, artículo 8º) inciso 1) del mencionado estatuto.

Artículo 4º) El gasto que demande el presente decreto se atenderá con
----- cargo a la Actividad: "Conducción Superior", Imputación: 7-D-1-1-
0-1, Partida Principal: "Personal" del Presupuesto de Gastos vigente.

Artículo 5º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las
----- notificaciones de rigor.

Artículo 6º) El presente decreto será refrendado por el Secretario
----- de Vinculación Estratégica.

Artículo 7º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y,
oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

**FDO.) GAIDO
SERENELLI**

Dr. MARIA LUZ A. JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0350-25

ANEXO I

A partir del día 28 de febrero de 2025

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Dirección Municipal de Asuntos Legales y Despacho
David Santiago VILCHE, D.N.I. N° 36.784.438
Categoría FS1 más plus

Coordinación Interpersonal e Institucional
División y Asistencia al Deporte Comunitario
Mauro Tomás VADELL, D.N.I. N° 41.920.667
Categoría 22 más plus


Dra. MARIANA JANNAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0350-25

ANEXO II

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

Dirección Municipal de Asuntos Administrativos y Despacho

Silvia BARRIENTOS ANGULO, D.N.I. N° 94.246.934

Categoría 24 más plus

A partir del día 01 de marzo de 2025

Coordinación Interpersonal e Institucional

División y Asistencia al Deporte Comunitario

Ivonne Luciana PEREZ MOLINA, D.N.I. N° 44.481.116

Categoría 22 más plus

A partir del día 01 de marzo de 2025

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

Lautaro José Emmanuel VAZQUEZ, D.N.I. N° 36.801.213, L.P. N° 46232

Categoría 25 Referencial, planta política, administrativo

A partir del día 01 de enero de 2025

DR. MARCELO A. GARCIA
Coordinador de Asesoría Legal
Subsecretaría de Asesoría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

